



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **5029**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que gestione a través de la secretaría correspondiente y por ante el Superior Gobierno de la Provincia, la solución a los problemas planteados por los vecinos del Barrio Roma en el marco del Programa Sesión del Concejo Municipal en los Barrios y que comprenden temas tales como: extensión de la red cloacal, aumento de la presión del servicio de agua potable, control y tratamiento de las aguas servidas y líquidos cloacales en la zona comprendida por: Bv. Pellegrini, Naciones Unidas, Gaboto, Mendoza y Av. Gdor. Freyre.

SALA DE SESIONES, 11 de septiembre de 2.009.-

Presidente: Dr. Jorge Antonio Henn

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando